



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005052-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a motivo de la paralización de la aprobación del Documento sobre Directrices para la señalización del Camino de Santiago.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La actualización del denominado "documento sobre Directrices para la Señalización del Camino de Santiago" elaborado por la Junta de Castilla y León está en la actualidad parado, no sabemos si por motivo de incorporar las últimas modificaciones o directrices.

Este documento es de suma importancia para potenciar el camino de Santiago que trascurre por nuestra Comunidad.

## PREGUNTA

**¿Cuál es el motivo por el que está paralizada la aprobación del Documento sobre Directrices para la señalización del Camino de Santiago?**

En Valladolid, a 2 de febrero de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros